

CAMPEONATO DE ESPAÑA DE MONTAÑA 2020

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN
NUEVO CERTAMEN	<p><u>COPA DE ESPAÑA DE MONTAÑA SOBRE TIERRA (CEM-ST)</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Copa de España en 2010 y propuesta de Campeonato en 2021 - Nombre propuesto: CEM-ST - Objetivo: que vehículos que no participan en pruebas (kart-Cross, autocross y otros) participen en esta modalidad. Igualmente, permitiría la participación de vehículos de otras especialidades como test para sus Campeonatos (por ejemplo CERTT). - Estructura muy parecida al CEM de asfalto, pero variando las cotas de desnivel para limitar riesgos. - Recorridos cronometrados entre 5 y 8 Km. Se valorarán más las pruebas que dispongan de otro recorrido para volver a la asistencia. - Parques de trabajo situados en calles urbanas y principio de tramos próximos a núcleos urbanos. - Organizadores interesados en formar parte de del calendario (geográficamente): Cáceres, Jaén, Murcia y Zaragoza. (Valencia en estudio). - Si se aprueba la propuesta, se deberán elaborar los Reglamentos Deportivo y Técnico.
NUEVO CERTAMEN	<p><u>COPAS DE ESPAÑA DENTRO DEL ACTUAL CEM</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Resultados a retener: tres. - Se podrían establecer pruebas comodín, para mejorar un resultado ya obtenido o para sumar el tercer resultado en el caso de no haber participado en una de las dos primeras. - Las dos pruebas comodines se podrían usar indistintamente para las Copas, Norte y Mediterráneo. - Las pruebas insulares, no formarían parte de ninguna de las dos Copas. - Son pruebas que se disputarían dentro del CEM (se podría autorizar alguna excepción a la norma). - Los pilotos que siguen el CEM no podrán optar a las Copas. Los pilotos del Regional, cuando se clasifiquen en el CEM perderían los puntos en la 5ª prueba; de esta manera no podrían ser los vencedores de las Copas. - Distribución de vehículos admitidos: los mismos que en el CEM. - Si se aprueba la propuesta, se deberán elaborar los Reglamentos Deportivo de cada Copa. <p><u>COPA CEM-NORTE</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Ejemplo geográfico de pruebas (no de fechas): Chantada, Fito y Cantabria. Prueba comodín ALP. <p><u>COPA CEM-MEDITERRANEO</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Ejemplo geográfico de pruebas (no de fechas): Ubrique, Estepona y Totana. Prueba comodín IBI.

**CAMPEONATO DE ESPAÑA DE MONTAÑA
2020
REGLAMENTO DEPORTIVO**

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN
Artículo 2.6.	En la Copa Turismos Junior, únicamente puntuaran los Turismos de la Clase 5 8
Artículo 9.11.1.	Derechos dobles = 600 €
Artículo 13.1	La denominación de "Prioritarios" será sustituida por otra.
Artículo 14.2.	<p>La salida en los entrenamientos oficiales y carreras se realizará en el orden inverso al número asignado, por lo que el numero 1 saldrá en último lugar de los pilotos prioritarios.</p> <p>Después de llegar a meta los participantes prioritarios descenderán hasta el Parque de Trabajo. Mientras éstos realizarán la asistencia, los demás pilotos no prioritarios completarán su manga (ejemplo: del 40 al 1 y descender. Después del 41 al 80).</p> <p>Excepcionalmente y a petición motivada del Director de Carrera, previa autorización del Colegio de Comisarios Deportivos podría alterarse el orden de salida.</p>
Artículo 17.2.	<p>1. Los coches "00" y "0" de la organización, deberán llevar un panel en el capó y en cada una de las dos puertas delanteras con la palabra SEGURIDAD, con el número "00" y "0"</p> <p>2. Las tripulaciones de los vehículos "00" y "0" (piloto y copiloto) deberán estar en posesión de licencia de conductor el piloto y de oficial el copiloto. Ambos deberán llevar casco, su nombre cargo y número de licencia figurará en el Reglamento Particular de la Prueba (cuadro de oficiales). Asimismo, deben tener experiencia en pruebas de montaña al objeto de poder informar detalladamente al Director de Carrera, sobre las condiciones globales del recorrido</p> <p>3. Los coches "00" y "0" deberán tomar la salida con una antelación de 8 y 4 minutos respectivamente al primer participante</p> <p>El coche "0" que utilicen los organizadores deberá estar acondicionado convenientemente, tanto en lo referente a equipamiento de seguridad como a las tripulaciones que lo conduzcan.</p> <p>Los vehículos deberán ir provistos de los siguientes elementos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificación "0" en las puertas. • Puente luminoso. • Altavoz y sirena. • Sistema de telefonía móvil • Eslinga para remolque. • Emisora de enlace con Dirección de Carrera. • El vehículo deberá ser dado de alta en el seguro de la prueba. • Los ocupantes (2) deben ser personas en posesión de licencia, de piloto el conductor y de oficial el acompañante, y deberán tener experiencia en pruebas de Montaña. • Los tripulantes del coche "0" deberán figurar en el Reglamento Particular. • Las dos personas deberán ir equipadas con casco. • Estas medidas también son para el coche "00", a excepción de las licencias y el casco. • Los coches "00" y "0" deberán tomar la salida con una antelación de 8 y 4 minutos respectivamente al primer participante.
Artículo 27.1	<p>"... Se celebrará una sola entrega de trofeos por Prueba, para la que, se confeccionará una clasificación general final obtenida de la suma los tiempos de las dos mejores competiciones del fin de semana.</p> <p>Para clasificarse será obligatorio tomar la salida en al menos en una manga puntuable del sábado y otra del domingo...."</p> <p>"Los CC DD podrán eximir de esta norma, a un equipo que justifique imposibilidad de cumplimiento por caso de fuerza mayor".</p>

**ANEXO 3 (MANUAL DE SEGURIDAD)
CAMPEONATO DE ESPAÑA DE MONTAÑA
2020**

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN
Artículo 15.2 – Añadir – (Seguridad de los Oficiales)	Se prestará especial atención en garantizar la seguridad de los Cronometradores en la zona de llegada. Debe ser un sitio seguro y si es necesario se equipará con protecciones adicionales.

Se introduce el concepto Performance Factor en categoría 3.

Introducción

PERFORMANCE FACTOR

A partir de 2020, la FIA va a introducir el Performance Factor ("el PF") en el Campeonato de Europa de Montaña. Dicho concepto, va a ser introducido igualmente en el Campeonato de España de Montaña para los pilotos con vehículos de categoría 3.

El PF es un nuevo método para clasificar los vehículos, cuyo cálculo consiste en asignar un valor de rendimiento específico para cada uno de acuerdo a su peso y a ciertos parámetros técnicos.

Sitio web: www.fiaperformancefactor.com

Solicitud de los participantes

Hoja técnica de PF (ver Anexo al PF):

Antes de inscribirse con el organizador en una prueba puntuable, los participantes deben:

- Haber registrado el vehículo en el sitio web del PF (www.fiaperformancefactor.com)
- Haber completado la hoja técnica del PF
- Haber obtenido los dos identificadores PF y PF-ID asociados con el vehículo

Inscripción de participantes

No se requiere registro previo con la RFEDA, pero cada participante deberá incluir en la inscripción una copia de la hoja técnica del PF.

Cuadro de grupos y clases

Categoría 3		
Grupo	Clase	PF
Gr. 1	Clase única	15 a 39
Gr. 2	Clase 2a	40 a 59
	Clase 2b	60 a 79
Gr. 3	Clase 3a	80 a 99
	Clase 3b	100 a 119
Gr. 4	Clase 4a	120 a 139
	Clase 4b	140 a 159
Gr. 5	Clase 5a	160 a 199
	Clase 5b	> 199

Anexo al PF



Anexo PF.pdf